

Arco Yris. (19) Y Virgilio llamó Roseo á este bellisimo Arco. Y para saber, porque le llaman todo florido, y todo de hermosas Rosas. Supongo, que en las Divinas Letras, la misma Santissima Virgen se compara á un Arbol, que segun muchas versiones se llama Aspalatho. Este Arbol despidé de si gran fragancia; y como dicen Plinio, y Aristoteles: exala duplicada la fragancia este Arbol, quando sobre él aparece el Arco Yris; y tiene, dicen (los citados de a Lapidio) este Arbol Aspalatho unas espinas con Rosas, y que de su fruto se hacen cuentas de el Rosario. Luego si Maria Santissima, dice que esta simbolizada en este Arbol, no sé yo si con mas vivos colores nos puede pintar la imagen del Sagrado, y Mystico Arbol de su Rosario: pues los Mysterios de gozo se hallan en sus verdes hojas de pena, en las espinasy los de gloria, en la hermosura de las Rosas, con que graciolamente se corona dicho Arbol; y las tres ordenes de Mysterios, hallamos unidos en los frutos que franquea para cuentas del Rosario. Y por aumentar la fragancia de sus Rosas, quando sobre él aparece el Arco Yris, llaman á este Arco Roseo, y Florido; porque si en este misterioso Arco, con el color de Esmeralda, avemos visto symbolizadas las tres Divinas Personas, para obrar en la Santissima Virgen los elogios que contiene esta clausula: *Dominus tecum*; ora vemos en este Arbol, que representa esta Divina Señora con las Rosas de su Rosario, una viva imagen de su Virginio Candelero, que en forma de Arbol con Rosas representa lo mismo, y declara en la Esmeralda (que es la quarta piedra, que tiene por fundamento) las excelencias que esta quarta clausula *Dominus tecum* encierra de Maria Santissima, á quien como hermoño Arbol con Rosas, cercó el Yris con la Esmeralda, para aumentar la fragancia de las mysticas Rosas de su Rosario; declarando juntamente en sus tres colores el Yris, los prodigios que las tres Divinas Personas obraron en la Santissima Virgen, contenidos en esta clausula, en que el Angel dice a su Celestial Reyna: *Dominus tecum*.

(19)
Novarin. Vmbr. Virgin. n. 1400.
Iris cum enim multicolor, multiformis sit, & obscurè varijs quasi floribus tintæ commixta est. D. Greg. Ny. Lib. de diff. Eſcen. & Hypoth. Virgil. 10. Aenei ſicut Cinamomen (variæ versiones: ſicut Aspalathus) & balsamum aromati- cans odorem dedit. Eccleſ. cap. 24. v. 20. Tradunt, in quocunque frutice curvetur Arcus Cœlestis, eamdem, que sit Aspalathus, ſuavitatem odoris exiſtere, ſed in Aspalatho inenarrabilem. Aspalathus nascitur spina ca- dida, magnitudinis arboris modice, flores Roſa. Plin. lib. 12. cap. 24. Aristoteli in Probl. Sect. 12. num. 3. & Virgil. vbi ſupr. ait de Iride. *Ad quam ſic Roseo Thaumantias ore locuta eſt.* Vide à Lapid. in Eccl. cap. 24. v. 20.

CAPITULO QUINTO.

SE DECLARA LA QUINTA PIEDRA
del Candelero Roseo, y Virginio, y la quinta Clauſula
de la Angelica Salutacion.

101 E S La Sardonica Piedra la quinta que vi-
mos en el pie, y fundamento del Cande-
lero Roseo, y Virginio, en forma de Arbol, cõ las mys-

ti-

ticas Rosas del Rosario, para ser viva Imagen de la Santissima Virgen. Antes que entremos á ver la mysteriosa correspondencia de esta quinta Piedra preciosa, con la quinta clauſula de la Angelica Salutacion; nos advierten los Setenta Interpretes, Jofeph, el Cesariense, con otros muchos, y se fundan en un Sagrado Texto de Job; segun el qual dicen: (1) que esta Piedra Sardonica, es la inimia que la Onychina, que refiere el Exodus; y por consiguiente, lo que se dice de la vna, se entiende de la otra, por ser vna en la realidad con estos dos nombres. Corresponde esta preciosa Piedra á estas palabras, que el Santo Angel Gabriel dixo á su Reyna: *Benedicta tu in mulieribus.* Bendita eres entre todas las mugeres; esto es, dice mi Serafico Doctor San Buenaventura: Bendita eres mas que todas las mugeres. Estas copiosísimas bendiciones de Dios, no solo vinieron sobre la Santissima Alma de la Purisima Virgen con la plenitud de la gracia, que vimos en el Capitulo tercero; ni no que las recibió tambien su Sacro Santo Cuerpo, dice el Serafin encarnado; y que sobre estas bendiciones corporales, es bendita Maria Santissima por la gracia de su corazon, de su boca, y de su obra. Con estas cuatro claves de bendiciones, quedaran declaradas muchas de las innumerables, que en esta clauſula contienen de la Santissima Virgen, correspondientes á las cuatro letras de Rosa. Porque si Dios nuestro Señor fundó toda la maquina de este mundo con la union de los cuatro Elementos. Las caulas de todas las colas, segun los Phisicos, son cuatro. Cuatro las Monarquias de los Imperios, de Asirios, Perfas, Griegos, y Romanos. Cuatro las Virtudes Cardinales. Y las complexiones de nuestros cuerpos son tambien cuatro: fanguinea, colérica, flematica, y melancolica. Y cuatro las excelencias de esta quinta Piedra preciosa; que son: el privilegio especial entre todas, su preciosidad, lo mucho que Dios la honró, y su virtud mysteriosa en sus colores: Todas las bendiciones que Dios ha repartido en el Vniverſo mundo, en los Imperios, eſpiritus, y cuerpos mas exclarecidos; hallaremos epilogadas en las cuatro dichas excelencias de esta quinta clauſula, y exprefſados en las cuatro de la preciosa Piedra, que corresponde á estas palabras: *Benedicta tu in mulieribus.*

102 La primera excelencia de la Piedra Sardonica es, el privilegio, y especial prerrogativa, que hallamos tiene en las sagradas Letras sobre todas las piedras preciosas; pues por Divina ordenacion, adorava dos veces al Sacerdote Sumo esta preciosa Pie-

dra,

EX CAPITE QVINTO.

(1)

*Fundamentum quintum, Sardo-
nix. Apoc. cap. 21. v. 19. Legi-
mus in cap. 28. Iob. Sardonychem,
apud Septuaginta Onyx reperitur.
Et Exod. 28. v. 9. vbi de gemmis
in utroque humero Pontificis inser-
tis sermo eſt, lapides onychini aſig-
natur; apud Iosephum autem libr.
3. Antiq. cap. 8. Sardonyca legi-
tur. Caſtil. de vefib. Aaro. queſt.
21. v. 17. fol. 203. De numero
quaternario, ex Theatro vita
humanae, tom. 5. libr. 12. lit. N.*

(2)

Arnoldus Carnot. tract. de vltim. Christi verbis. Et meritò per Onychem, que albedine, & rubore micta, Christus Dominus intelligitur, qui candidus est, & rubicundus; iuxta illud Sponsi, Cantic. 5. v. 10. Dilectus meus candidus, & rubicundus. Id est, Deus, & homo. Candidus per Deitatem, & per Humanitatem rubicundus. Ecce carbis Onychinus lapis Pontificis deferiebat ornatus, &c. Castill. de vestib. Aar. illat. 88. fol. 160.

(3)

Faciamque te in gentem magnâ, & benedicam tibi, & magnificabo nomen tuum, erisque benedictus. Genel. cap. 12. v. 2. Gratia quasi Paradisi in benedictionibus. Tanta gratiarum copia, in Maria abundavit, ut etiam ipsa gratiosa Virgo gratias quodammodo dici possit. Hac autem gratia, videlicet gratiosissima Virgo Maria, fuit quasi Paradisi in benedictionibus. Sicut enim in Paradiso materiali, gula Eva meruit maledictiones pœnaru[m]: Sic in Paradiso spirituali, temperancia Marie meruit benedictiones gratiarum. Unde Augustinus ait: Maledictio Eva in benedictionem vertitur Marie. Sic autem gula Eva non solum maledictionem in corpore: sic Maria non solum benedictionem in corpore, sed etiam in anima, non solum benedictionem spirituali, sed etiam corporalem obtinuit. D. Bonavent. tom. 6. Spec. Lect. 15. D. Hieron. Ser. de Alsipt. V. Marie.

103 Para entender aora, en comprobacion de lo dicho, à mi Seraphico Doctor San Buenaventura, supongo: (3) que el bendecir de Dios, segun las Sagradas Letras, es lo mismo, que hacer mercedes, y conceder favores, gracias, y beneficios. Dize aora el Serafin encarnado sobre esta clausula; que de la Santissima Virgen se han de entender aquellas palabras de el Espíritu Santo, en que dice: La gracia como Parayso en bendiciones. Porque tanta copia de gracias abundó en Maria Santissima, que la graciola Virgen se puede llamar, en cierto modo, la misma Gracia. Esta Gracia, es à saber la graciófissima

Virgen Maria, fue como el Parayso en bendiciones. Pues así como el Parayso material, la gula de Eva mereció las maldiciones de las penas; así en el Parayso espiritual, la temperancia de Maria Santissima mereció las bendiciones de las gracias. De donde dice San Agustín: La maldicion de Eva se convierte en bendicion de Maria. Así como en la realidad la gula de Eva, no solo ocasionó la maldicion en el Alma, si no tambien en el cuerpo: Así Maria Santissima, no solo recibió la bendicion en su Alma, si no tambien en su purissimo Cuerpo, no solo la bendicion espiritual, si no tambien la bendicion corporal alcanzó. Hasta aquí mi Seraphico Doctor. El Doctor Maximo de la Iglesia San Gerónimo, sobre estas palabras de el Angel, dice: Fue declarar en ellas, como su Reyna fue mas bendita de Dios, que todas las mugeres. Y que de aqui resultó, que todo lo que causó Eva de maldicion en sus hijos, fue quitado por la bendicion de Maria Santissima. Esta hermosura corporal de la Santissima Virgen, será menos ignorada con la siguiente pintura, que es la primera excelencia de la bendicion corporal, que ha dicho el Serafin encarnado se contiene en esta clausula: *Benedicta tu in mulieribus.*

104 Epiphanio Presbitero, Author tan Venerable, como Antiguo, y Nicephoro Calixto, dizen: (4) Que la estatura de Maria Santissima, fue mas que mediana; su color mezclado de blanco, y colorado, qual es el de las Rosas Alexandrinas; el Rostro algo mas largo, que redondo; los Cabellos delgados, suaves, y de color algun tanto rubio; la Frente no muy ancha, pero lisa, llana, y decentemente quadrada; las Cejas del color del Cabello, no muy espesas, y graciosamente arqueadas; los Ojos medianamente grandes, claros, serenos; sus Ninas negras, pero relajandecientes como Estrellas; su mirar grave, humilde, y benigno; la Nariz derecha, igual, algo larga; las Mexillas, ni muy carnosas, ni flacas, y decentemente encendidas; la Boca pequena; los Labios graciosamente abultados, de color de purpura, y algo mas grueso el inferior, que el de arriba; los Dientes derechos, limpios, menudos, juntos, blancos, è iguales; y venia à rematar el Rostro en una graciófissima Barba, algun tanto llena, y en medio de ella un hoyo pequeño, que la dividia con singularissima gracia; el Cuello algo largo, ni muy flaco, ni grueso; las Manos llenas, blancas, lisas, y los dedos redondos, y largos. Y con fer tan extraordinaria esta hermosura de Maria Santissima, solo con

(4)

Epiphan. Presb. de vita, & Laudib. Virg. Marie. Nicephor. Calixt. libr. 2. Ecclesiast. Histor. cap. 23. Cum Maria pulcherrima fuerit, à nullo tamen unquam potuit concipi. Alexand. ab Ale. 3. part. quest. 9. mem. 3. art. 1. Naturam suam, quia impudicos lievit, cassis oculis prospexit, amnisit. S. Amb. libr. 2. de institut. Virg. cap. 7. *Talem gratiam in Matre Virgine Deus posuit, ut nec propter eius excedenter pulchritudinem potuisset ab aliquo ob immunditiam concipi.* Cacia. lib. 2. cap. 22. *Vas admirabile opus excelsi.* Ecclef. cap. 43. v. 3. Antonomastice, opus Domini mirabile est Maria, de quo dicitur in Ecclesiastico: *Vas admirabile opus excelsi; vere opus mirabile, quia nunquam inventum simile, unde de hoc dicitur, non est factum tale opus in universis Regnis, non utique in Regno Cœlestium, non in Regno infernorum, non in Regno terrenorum, quia nullum tale opus in Cœlo, nullum tale in Mundo, nullum tale in Limbo fuit.* D. Bonav. in Specul. Virg. Lect. 7.

(5) su castísima vista apagava los incendios de la concupiscencia, en quantos la miravan, dize el Doctísimo Alejandro de Àles. Y San Ambrofio dize: Que era tanta su gracia, que no solamente conservava en si la Virginidad; pero si à algunos mirava, les comunica insignias de integridad, y pureza. De donde dixo el Venerable Casia: que aunque fue en fumo grande esta hermosura de la Virgen Santíssima, la diò el Altísimo con ella esta gracia, que nadie la pudiesse mirar con ojos impuros. Tanta belleza, y bendicion tanta echó Dios sobre el Sagrado Cuerpo de su Amante Madre, que el mismo Espíritu Santo dize: Fue un Vaso admirable, y obra de el Excelso. Tan admirable, que aunque de barro este Vaso, fue tan precioso, hermoso, y perfecto, que ni en el Reyno de los Cielos se hallará obra como esta, dice mi Serafico Doctor San Buenaventura; pues por antonomasia, llama aqui el Espíritu Santo à Maria Santíssima, obra admirable de la Excelsa mano de Dios; el qual echó tan copiosa bendicion sobre el purísimo Cuerpo de su Amante Madre; que con justa razon la dice el Angel: *Benedicta tu in mulieribus.*

(6) Mucho mejor que el Angel, nos declara la Eterna Sabiduria de el Padre esta corporal hermosura de su Santísima Madre; à quien dize en las Sagradas Letras: (6) Mira, que eres hermosa, Amiga mia. Sobre las cuales palabras dice las siguientes San Alberto Magno: En orden à esta hermosura de la Santísima Virgen se debe advertir, que así como su Hijo es hermosísimo sobre los hijos de los hombres, como dice el Profeta; así su Amantísima Madre es hermosísima entre las hijas, y los hijos de los hombres. Porque en la realidad tuvo toda la hermosura, que puede tener un cuerpo mortal. Y que el Evangelio no haga mención de esta hermosura, puede ser una caufa; que como nuestra Gran Señora se nos propone por exemplar, y Ejemplo para salvarnos, no quiere alabarla por esta hermosura; por ser en algunos, y algunas mugeres, la que en si tienen, caufa de su perdicion, abulando de ella. La otra caufa es, porque así como los Angeles Supremos son alabados por sus dones mas nobles, y por ellos son nombrados, y no por los inferiores, que no se duda tienen; así la Beatísima Virgen llena de dones espirituales, nobiliissima con otros dones graciosos, llevan estos la atencion de los que la alaban; de tal modo, que se olvidan de los corporales. No obstante esto, debemos tener por infalible regla, los que amamos à la Santísima Virgen, que todo

quinto hujo de bondad, y hermosura en los Santos, estuvo con excesos de excelencia en Maria Santíssima, por la qual los demás la configuieron. Hasta aquí el Santo. Muchos Santos Padres prueban con sagradas Letras, y ejemplos, en la Categoría Mariana; q nadie miró jamás con ojos impuros á la Purísima Virgen; si no q quatos la miravan, cocaban deseos grandes de pureza, y castidad; por las especialísimas bendiciones con q Dios adornó su hermosura corporal, correspondientes a la primera excelencia de la Sardonica Piedra, y expresadas en esta clausula: *Benedicta tu in mulieribus.*

(6) La segunda excelencia de la Sardonica Piedra, es su preciosidad; la qual es tan grande, q en las Divinas Letras se llama preciosísima en superlativo grado; esto es, preciosísima entre las piedras preciosas; (6) esta seguda excelencia corresponde á la seguda, q de la Santísima Virgen contiene esta quinta cláusula de su Angelica Salucion; q es el ser bendita sobre todos por la gracia de su corazón, dice mi Serafico Doctor S. Buenaventura, el qual hablando con la Gran Señora, la dize: Bendita eres Santísima Maria por la gracia; por la gracia digo de tu corazón. Verdaderamente es bendita Maria por la gracia de su corazón, por la gracia de los dones, q en su amantíssimo corazón tuvo; por la qual fue su corazón deliciosísmo como el Paraylo de Dios; de tal modo, q de esta bendicion se puede entender el Eclesiástico, quando dixo: La gracia como el Paraylo en bendicion. Pues dize aquia la Interlineal: Fructifica diversas especies de virtudes. De estas dichosas bendiciones, de gracias, y virtudes, dice el Apostol: El que nos bendicho con toda bendicion espiritual en las cosas Celestiales en Christo. Luego si la gracia á la infente humana con las bendiciones de las virtudes haze deliciosa como Paraylo de Dios: quanto mas la Alma deliciosa de María Santísima fac como Paraylo de Dios con las bendiciones del Espíritu Santo. Antes bien no solo fue Paraylo de Dios en la mente, si no tambien en el viente María Santísima, teniendo en si el Arbol de la vida Jesu Christo. De donde dixo S. Bernardo: Verdaderamente, Señora, soy Paraylo de Dios, que franequeste al mundo el Arbol de la vida, de el qual quien llega á comér, vivirá eternamente. Hasta aquí el Santo Doctor, declarando la seguda excelencia de estas palabras: *Benedicta tu in mulieribus.*

(7) El Angelico Doctor Santo Thomás, declarando las especialísimas bendiciones, que María Santísima recibió de Dios, dize entre otras, las siguientes palabras: (7) Excede á los Angeles quanto á la pureza, porque la Bienaventurada Virgen, no solo era pura en si, si no, que produjo en otros la pureza; porque en reali-

Non conferetur tinctis Indie coloribus, nec lapidi Sardonycho pretiosissimo. Ioh. c. 28. v. 16. Verè bendicta est Maria propter gratiâ cordis, propter gratiâ donorû in corde, propter quâ cor eius fuit delitosissimum, sicut Paradysus Dei, ita ut de hac benedictione meritò intelligi possit. Eccl. Gratia sicut Paradysus in benedictione. Ibi dicit interlinearis: fructificans diversas species virtutum. De his felicibus gratiarum, & virtutum benedictionibus, Apostol. dicit: Qui benedixit nos in omni benedictione spirituali in Cœlestibus in Christo. Si ergo gratia mentis humanam in benedictionibus virtutum delitiosem facit sicut Paradysum Dei; quanto magis delitosissima anima Marie fuit sicut Paradysus Dei in benedictionibus donorum Spiritus Sancti. Immo certè Paradysus Dei non solum mente, sed etiam ventre fuit Maria continens in se lignum vite Iesum Christum. Unde B. Bernardus ait: Verè Paradysus Dei tu es, quæ mundo lignum vite contulisti, de quo qui manducaverit, vivet in aeternu. D. Bonav. tom. 6. spec. lect. 14.

Benedicta tu in mulieribus. D. Luc. cap. 1. v. 28. Excedit Angelos quantum ad puritatem, quia Beata Virgo non solum erat pura in se, sed etiam procurauit puritatem alijs ipsa enim purissima fuit, & quantum ad culpam, quia ipsa Virgo, nec mortale, nec ventiale peccatum incurrit, ita quantum ad peccatum. Tres enim maledictiones datæ sunt hominibus, propter peccatum. Prima datæ est mulieri; scilicet, quid cum corruptione consiperet, cum gravamine portaret, & in dolore paveret, sed ab hac immunit fuit B. Virgo, quia sine corruptione concepit, in solatio portavit, & in gaudio perperit Salvatorem. Ii. 3. 5. Germi- nans

nians germinabit exustabunda, & laudans. Secunda data est homini, scilicet, quod in sudore vultus veseretur pane suo. Ab hac immunit fuit Beata Virgo, quia ut dicit Apostolus 1. Corinth. 7. Virgines soluta sunt a cura huius mundi soli Deo vacant. Tertia fuit communis viris, & mulieribus; scilicet, et in pulcherrim reverterentur, & ab hac immunit fuit Beata Virgo, quia cum corpore Assumpta est in Caelum, credimus enim, quod post mortem, resuscitatus fuerit, & portata in Caelum. [Malm. 131.] Surge Domine in requiem tuam, Tu, & Arca sanctificationis eius. Sic ergo immunit fuit ab omni maledictione, & ideo benedicta in mulieribus, quia ipsa sola maledictionem sustulit, & benedictionem portavit, & ianuam Paradisi aperuit. D. Thomas opus. 4. in Ave Maria. Qui seminat in benedictionibus, de benedictionibus, & metet. Corinth. cap. 9. v. 6. Nullus tam profusa seminavit, sicut illa benedicta in mulieribus, que benedictum semen de ventre profudit. De benedictionibus suis ita Maria metet, & que benedictionem omnium gentium singulariter accepit: Beatam me dicent, inquit, omnes generationes. Parum est hoc Beatum te dicent omnes Beatorum spirituum ordines. Guaricus Serm. 4. de Asumpt. Ad secundam Salutationem Angelicam versabunt animo, B. Mariam Virginem fuisse super omnium omnino Sanctorum atque Angelorum etiam simul sumptam multitudinem gratiarum, & donis Spiritus Sancti locupletatam, &c. Hierarch. Maria. libr. 5. cap. 19.

108 San Juan Chrysostomo llama à la Santísima Virgen: (8) Hermo Cielo. San Juan Evangelista, la vió adornada de el Sol, Luna, y Estrellas. San Ignacio Martir, nos propone la Naturaleza Angelica unida con la Humana, en esta Divina Señora. San Epiphanio, la llama Sagrado Mysterio, y estupendo Milagro de Cielo, y tierra. San Juan Damasceno, dice, que es: Milagro de todos los Milagros, y abyfmo de todos ellos. San Bernardo, publica, es la Santísima Virgen, compendio de todas las virtudes, adornado con hermosas flores, entre las cuales con solas tres, dice, que llena de fragancia toda la casa de Dios; y las declara el Santo llamando à María Santísima: Violeta de la Humildad, Aucena de la Castidad, y Rosa de la Caridad. Mi Serafico Doctor S. Buenaventura epilogó todas las perfecciones en la Celestial Emperatriz, diciendo el Santo: El Cielo es María, la tierra es María, el abyfmo es María; quien de este Cielo la altura, quien de esta tierra la latitud, quien de este Abismo la profundidad, quien, digo, de María la innenfidad ha medido, si no solo aquel, que à esta Señora, no solo en gracia, y en gloria, si no tambien en misericordia, la hizo tan altísima, tan latisima, y tan pro-

fundissima. En que se vé, como esta Gran Señora, es una Cifra, Epílogo, y Compendio de todo lo que ay en el Cielo, y en la tierra, de quanto ay en Dios, y en las criaturas. Mas por estar aquí epilogadas las dichas Autoridades de los Santos Padres, entremos a descifrarlas, para que todos conozcan ser María Santísima Cifra de todas las bendiciones, y gracias, que repartió Dios entre las criaturas de Cielo, y tierra. La Luna tiene la Santísima Virgen por calzado; el Sol por vestido; las Estrellas por adorno; de Marte tiene el cuchillo, con que corta la cabeza al demonio; de Mercurio, el corazón fuerte; de Jupiter, la grandeza; de Venus, la hermosura; de Saturno, el Señorío; de el Firmamento tiene la diversidad de perfecciones; de el Imperio, el fer vivo Cielo, y hermoso Alcazar animado de Dios. Reparé aora en sus Nobles Correfanos, que todas sus condiciones, y dones, con críadas ventajas, se hallan en María Santísima. Aquí está el defeo de los Patriarcas; la Profecía de los Profetas; la Doctrina de los Apóstoles; el Martyrio de los Mártires en su piadosísima Alma; la contemplación de los Confesores; la candidez de las Virgenes; el fruto de bendición de los casados; y el retiro, y soledad de las viudas. Lo mismo se halla en los nueve Coros Angelicos; pases de las virtudes tiene su Reyna, el confortar a los que pelean co'l comun enemigo, para vencerlos; de las Potestades, expeler los malignos espíritus de los que con viva Fe la imploran; de los Príncipes, presidir, y governar las Provincias de los fusoyos; las Dominaciones, enfernar, y doctrinar a sus hijos los Christianos; de los Tronos, en fer el mas excelsio Trono de Dios; de los Querubines, el ser deposito de la Eterna, e increada Sabiduría; de los Seráfines, tiene María Santísima los mas crecidos, y sagrados incendios del Divino Amor; para que hallandose en esta Divina Señora las bendiciones, que repartió el Altísimo entre las criaturas de los Cielos, y la tierra, pueda el Santo Angel en esta clausula declarar à su Reyna, por glorioso cópendio, y portentosa cifra de todas las bendiciones de Dios: en misteriosa correspondencia de la segunda excelencia de la preciosa Piedra, que corresponde à esta cláusula: Benedicta tu in mulieribus.

109 La tercera excelencia de la Sardonica Piedra, corresponde à la tercera de sta cláusula, es, lo mucho q Dios la honró; pues segun las versiones de vn Sagrado Texto, se llama esta Piedra preciosa (9) Piedra de la recordacion de Dios. No porq esta preciosísima Piedra pueda excitar la Divina recordació,

(8)

Ave Cœlum, in quo Dominus paravit sedem suam. D. Chrysoft. de Annunc.B. Virg. Sicut nobis à Fide dignis narratur, in Maria Matre Iesu, humana natura, nativa sanctitatis Angelica copulatur. D. Ignat. Epist. ad Ioannem. Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius Corona Stellarum duodecim. Apoc. cap. 12. v. 1. Cœli, terraque mysterium, & stupendum miraculum. D. Epiphan. Serm. de Laudib. Deipare. Miraculum omnium miraculorum maximum novum, imd, & miraculorum abyssum. S. Joan. Damasc. orat. 1. de Virgi. Nativi. Tu virtutum omnium speciosis vernalis floribus, inter quos pulcherrimos tres miramus in te, o excellensissima. His sunt, quorum odore totam domum Domini replas, o Maria, viola Humilitatis. Lilium Castitatis, Rosa Charitatis. D. Bernar. tom. 1. de deprecat. ad Beatan. Virg. Cœlum ergo est Maria, terra est Maria, Abyssus est Maria, quis huius Cœli altitudinem, quis huius terræ latitudinem, quis huius Abyssi profunditatem, quis, inquam, Mariae immensitatem dimicet, nisi ille solus, qui ipsam non solum in gratia, & in gloria, sed etiam in misericordia, tam altissimam, tam latissimam, tam profundam operatus est. D. Bonav. in Specul. Virg. Leç. 7.

(9)

A Pagnino: Lapidés memoria; à Mótano, Lapidés recordationis appellatur, &c. Caſtil. de vſib. Aaro. verſ. 11. fol. 137. Item Charissimi, benedicta est Maria, non solum propter gratiam donorū cordis, sed etiam propter gratiam laborum oris, iuxta illud. Pálm. Diffusa est gratia in labijs tuis, propterea benedicta te Deus in eternum. O quanta in orationibus devotissimis gratia in labijs Ma-

ri e fuit. O quanta ad homines, quanta ad Angelos, quanta ad Dominum gratia semper fuit in labijs Marie. Iste namque Deus verb a laborum eius libenter audire, testante B. Bernardo, qui alloquens iijam dicit: Cui placuisse ex silento, iam magis placebis ex verbo: cum ipse tibi clame ē Credo: O pulchra inter mulieres, fac me audire vocem tuā: Eia quam reveracissima, quam sincerissima semper fuerunt Marie labia, & idē verē benedit eam Deus in aeternū. D. Bonav. tom. 6. Spec. Lect. 14.

(10)

Et benedixit diei septimo, & sanctificavit illum. Genes. cap. 2. v. 3. Iste Deus postquam cuncta creavit per verbum suum, & cum Spiritu Sancto benedixit Beatissime Marie in figuram. Beata m̄ dixit, quando benedixit diei septimo, in qua requievit ab omni opere, quid patravit: est autē ista benedictio operum consummatio. A peccatis vocatio, aeterna requie p̄figuratio, quia omnia plene reperiuntur in Beata Maria. Fuit enim in Beata Maria perfecta operū consummatio, quod omnia creata in uno homine uniuersum cum Creatore, & primum sit ultimum, & ultimum sit primū; non enim est perfectio mortis, vel operis nisi in circulo. Est secundo in Virgine vera à peccatis cef- saita, tu cuius enim voluntate peccatum nullum fuit, nec esse potuit. Tertiū requie etiam huius non fuit futura requie signū tantum, sed etiam causa. Si ergo septima dies est benedicta propter Sabbathum Dei, id est, cœlacionem ab operibus, & tamē excellenter est Sabbathismus recreacionis, qua scilicet requiescens in Virgine mundū recreavit, Sabbatho creationis, ergo & benedictio maior, in omnibus enim requiem quæsivit, & in ipsa sola inventit, in qua invenit omnia quæcumque quæsivit. D. Antonin. 4. p. tit. 15. cap. 32. §. 1.

lo

ze el Abulense; porq como Dios no puede tener olvido de cosa alguna, pues las tiene todas presentes desde su Eternidad en su Divino entendimiento; por esto no se puede decir en sentido riguroso, ni entender theologicamente la verbi del Texto, q llama a esta preciosísima Piedra de la recordación de Dios. Mas en otro sentido se llama, Piedra de la recordación de Dios, como excitativa en su Magestad, para q se acordasse de comunicar sus favores, gracias, y bendiciones, como declaran Sagrados Interpretes. Con quā propiedad corresponde esta tercera excelencia a la tercera de esta Angelica clausula, se conocerá, si la oímos declarar a mi Serafico Doctor S. Buenaventura, q dice: Bendita es María, no solo por la gracia de los dones de su coraçō, sino q lo fue también por la gracia de sus purísimos labios, segun aquellas palabras del Psalmo, q dice: La gracia se ha derramado, o comunicado difusamente en tus labios; y por esto te bendijo Dios desde su Eternidad. O quā gracia tuvo en las de votísimas oraciones, y últimas exortaciones de los labios de María Santísima! O quan grande fue siempre esta gracia para con los hombres, Angeles, y para con Dios, en los labios de la puríssima María! Porq el mismo Dios oyó siempre con agrado las palabras de sus labios, como dice S. Bernardo, el qual hablado con la Gran Señora, la dice: Agradafte a Dios con tu silencio, y despues le agradafte mas con tus palabras; pues el mismo Señor te decia desde el Cielo: O hermosa entre las mugeres, haz q oyga yo tu voz. O quan verdaderísimos, quan finísimos fueron siempre los labios de María Santísima, y por esto la bendijo Dios desde su Eternidad! Hafta aquí mi Serafico Doctor, declarando esta tercera excelencia de bendiciones, que en esta clausula se contiene: *Benedicta tu in mulieribus.*

110 El misterio de corresponder la preciosísima Piedra de la recordación de Dios a esta clausula, y las bendiciones, q desde su Eternidad tenía prevendidas a la Santísima Virgen, como acaba de decirnos el Serafín encarnado; lo confirmó el mismo Dios, quando echó su copiosa bendición al dia septimo, y le santificó, como refiere el Sagrado Chorónifa Moyles, (10) sobre las cuales palabras, dice las siguientes S. Antonino de Florencia: El mismo Dios, despues que crió todas las cosas con la virtud de su Palabra, y con el Espíritu Santo, bendijo a María Beatísima en figura, y dixo, era Bienaventurada, quando echó su bendición al dia septimo, en q descanso de toda obra, q fabricó: si debe advertir, q esta bendicion es consumación de las obras, cœlacion de pecados, y expresió del eterno descanso,

to qual todo se halla copiatamente en la Beatísima María. Fue en realidad en la Santísima Virgen la consumación perfecta de las obras, quando todas las cosas criadas en un Hombre se vñieron con el Criador. Fue tambien en la purísima Virgen la verdadera cœlacion a pecados; pues en su voluntad no tuvo pecado alguno, ni lo pudo aver. Dicho descalzo, no solo fue señal de el Eterno, si no tambien fue causa. Pues aquel Sabado, indicava otro mas bendito, y santificado, que fue la Santísima Virgen, en que para recrear el mundo descansó Dios, y halló en ella quanto buscó; concluye el Santo. El segundo testimonio, que de estas bendiciones sobre su Divina Madre, antes que tuviese fer, dió su Magestad Divina; fue quando echó su bendición a Noe, y a sus hijos. Cuyo misterio se declara en la Biblia Mariana, tomándolo de San Ambrosio, en las siguientes palabras, que comprueban, y declaran las anticipadas bendiciones, que encerró el Angel en esta clausula: *Benedicta tu in mulieribus.*

111 Aquella tierra bendita, y santificada por Dios en Noe, y sus hijos, figurava la Santísima Virgen; de la qual dice San Ambrosio: (11) Si no recibimos engaño, hallaremos, que aquella tierra era de Dios bendita, en cuyo medio avia de obrar el Señor la salud de los hombres, y nacer de ella la verdad. Para la suprema bendición se preparava la tierra en el hombre animada, de la qual avia de nacer la Gloriosísima Virgen, que avia de ser llena de Celestial bendicion con singular privilegio. Atiende, que Noe es bendito de el Señor, y en sus hijos Sem, y Japhet, su paterna bendición se encamina, y dirige. Porque el Santísimo Cuerpo de la Divina Madre, antes de el figlio predestinado ya para engendrar al Hijo de Dios, que avia de nacer cerca de el fin del mundo, ya en los referidos Padres que le precedieron era bendito en imagen el Sacro, y Materno Cuerpo, de cuyo glorioso medio avia de proceder al mundo la salud. Por ventura no era bendida de Dios entonces tu purísima, y humana subtilancia, para que de ella naciesen Virgen glorioſa? Para ti, Señora, con justa razon te avia de bendecir la humana carne en tus progenitores, de la qual en tus purísimas entrañas, Virgen Beatísima, avias de engendrar a aquel Señor para los pecadores, que es sobre todas las cosas bendito! Hafta aquí la Biblia Mariana con San Ambrosio. San Alberto Magno, sobre un Sagrado Texto, en que el Divino Elopo celebra la hermosura de su Celestial Esposa María,

I 3

di-

(11)

Benedixitque Deus Noe, & Filii suis, & dixit ad eos: Crescite, & multiplicamini, & replete terram. Genes. cap. 9. v. 1. Ista terra benedicta, & sanctificata a Domino in Noe, & Filii suis, signat B. Virginem, de qua D. Ambrof. in Sermone de Nativitate B. Virg. dicit sic. Nisi fallimur tam terra illa benedicebat, in cuius medio Dominus salutem operaretur, ex qua veritas orietur. Superne denique benedictione preparabatur terra in hominem procreata, ex qua nascitura effet Gloriosissima Virgo, que Cœlesti benedictione singulari replenda erat privilegio. En Noe a Domino benedicitur, & in filios Sem, & Iaphet, paterna eius benedictio dirigitur. Santissimum namque Dei Genitrix Marie Corpus: antē seculum ad generandum Dei Filium praedestinatum prop̄ finem mundi nescitum, tam in his, quos prædiximus Patribus, sub quādam imagine benedicebat, ex cuius medio salus mundi ortvetur. Nunquid non Tibi benedicebat humanitatis caro, cum inde nasceris Gloriosa Virgo? Tibi profecto benedicta erat caro humana in tuis progenitoribus, qua ex castissimis visceribus Virgo Beata illum eras paritura peccatoriis, qui est super omnia benedictus. Leonardus de Utino, ex D. Ambrof. in Sermonib. Quadragesima, de Incarnatione Dominicā, Serm. 41. Ostende mibi faciem tuā. Cantic. cap. 2. v. 14. Ista est speculum totius pulchritudinis post Deū. Cantic. 2. Ostende mibi faciem tuā; scilicet, faciem humiliantis, quam ostendisti in Incarnatione dicens: Ecce Ancilla Domini, Luca 1. Faciem palloris quam ostendisti in mea passione, faciem summi decoris,